RESOLUCION N°1776/94

EXP.N°277/93-SUPERINTENDENCIA

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 2 de noviembre de 1994.-

Visto lo solicitado por la titular de la Fiscalía en lo Civil y Comercial y Contencioso Administrativo Federal N°6,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a prorrogar, hasta el 31 de mayo de 1995, los alcances de la Resolución N°1222/94 referente a la contratación de un agente con una categoría presupuestaria equivalente a la del cargo de ayudante, para desempeñarse en la Fiscalía en lo Civil y Comercial y Contencioso Administrativo Federal N°6.-

2°) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta pertinente para el corriente ejercicio financiero y para el del año 1995.-

Regístrese, hágase saber y previa extracción de fotocopias de las presentes actuaciones que se remitirán a la Subsecretaría de Administración para su cumplimiento, archívese.-

RICARDO LEVENE (H)
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION